

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS ADMINISTRACIÓN SUGANECHI VISTA
HERMOSA S.A.**

En la ciudad de Quito el día 29 de marzo del 2019 a las 10h00 am, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Av. 12 de Octubre E10-52 y Foch, se encuentran presentes los accionistas de la compañía; las señoras Elena Chiriboga Chiriboga en calidad de Gerente General y representante de María Gabriela Jijón, Alfredo José Jijón, Juan Esteban Jijón e Ignacio Jijón, Gabriela Chiriboga Chiriboga como Presidenta de la compañía y representante de Gonzalo Correa, Bernardo Correa y Camila Correa y Susana Chiriboga Chiriboga representante de Ana María Malo, Juan Sebastián Malo y Martín Alejandro Malo, quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hace, al aparo de los dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente General
2. Conocer el informe de Auditoría Externa
3. Conocer el informe de Comisario
4. Aprobación del Balance General y de resultados del ejercicio económico del año 2018.
5. Resolver sobre el destino de utilidades.
6. Ratificar el sueldo del Gerente General.
7. Situación y Mantenimiento del Centro Comercial.

Los Estados Financieros, informe de Gerencia, Informe de Auditoría e Informe de comisario están a las órdenes de los señores Accionistas.

Preside la Junta y actúa como secretaria la Sra. Elena Chiriboga Chiriboga. La presidenta solicita a la Sra. Secretaria certifique que se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía; con lo cual se instala la sesión.

Se procede a tratar el orden del día:

- 1.- La Gerente da lectura a su informe indicando las labores del año 2018, luego de las deliberaciones se resuelve aprobar el informe de la señora Gerente General.
- 2.- Se da lectura al Informe de Auditoria Externa en el cual se refleja el análisis respectivo de las actividades financieras de la compañía sin observación alguna.
- 3.- Toma la palabra el Comisario quien procede a dar lectura a su informe; el mismo que luego de ser leído es aprobado por la Junta General, sin objeciones de ninguna índole.
- 4.- Es aprobado por las accionistas el balance general y resultados de ejercicio del año 2018.
- 5.- Se resolvió que las utilidades sean repartidas durante el año 2019.
- 6.- Se ratificó el mismo sueldo del Gerente por un año más.
- 7.- La señora Gerente da a conocer a los accionistas los problemas que se han presentado últimamente, en el centro comercial, debido a las fuertes lluvias que atravesamos. Da a conocer los gastos incurridos en el mantenimiento y reparación del techo por causa de filtración de agua en el corredor y últimamente en el local de Sandry. Reparaciones que con la ayuda y supervisión del Ing. Juan Malo se ha llevado a cabo.

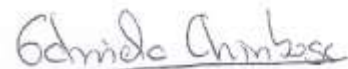
La señora Gerente informa que la relación con los arrendatarios, servicio de guardiana y servicio de limpieza ha sido cordial y respetuosa.

A las 11:30 am del día 29 de marzo del 2019, la señora Presidente da por terminada la Junta General de Accionistas y para constancia firman los asistentes,

ADMINISTRACIÓN SUGANECHI
VISTA HERMOSA S.A.


ELENA CHIRIBOGA CHIRIBOGA


SUSANA CHIRIBOGA DE MALO


GABRIELA CHIRIBOGA CHIRIBOGA

